

ACTA RELATIVA A LA APERTURA DE LAS OFERTAS

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORARIOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

Expediente FIB 2025/013

DILIGENCIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN. APERTURA SOBRE DOS

La Comisión de Evaluación de este expediente FIB 2025/013, se reunió el 7 de agosto de 2025, a las 10:50 horas, en la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre para la apertura del Sobre Uno.

. Tras el correspondiente análisis de la documentación administrativa presentada por el único licitador, se concluye que la misma es correcta.

El 12 de agosto de 2025, a las 8:07 horas, la Comisión de Evaluación se reúne para la apertura del Sobre Dos, relativo a los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

La Comisión de Evaluación está formada por las siguientes personas:

- Secretaria de la Comisión: Ana Gallego Sánchez
- Vocal 1: Eva Montero Sánchez
- Vocal 2: Consuelo Azahara García Jiménez

Se procede del modo que sigue:

Primero. – Descriptado del sobre del único licitador, **AGENOR MANTENIMIENTOS, S.A.**, que contiene la siguiente documentación:

- Propuesta técnica
- Declaración de confidencialidad de determinados apartados de la propuesta técnica.

Segundo. - Se dio traslado de la propuesta técnica al técnico correspondiente para su evaluación.

Tercero. - Con fecha 19 de agosto de 2025 se recibe el informe técnico de valoración, que se deja unido a este documento, y cuya puntuación obtenida por AGENOR MANTENIMIENTOS, S.A. es de 38 puntos.

En Madrid, a fecha de la última firma electrónica.

Fdo.: Ana Gallego Sánchez

Fdo.: Eva Montero Sánchez

Fdo.: Consuelo Azahara García Jiménez

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN:

Informe valoración Exp FIB 2025/013– Servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio		
SOBRE 2	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	Máximo 45 puntos
	Licitador: AGENOR MANTENIMIENTOS, S.A	
1) Metodología de puesta en marcha La propuesta presentada cumple con las especificaciones técnicas establecidas para la prestación del servicio. Se contempla la realización de una auditoría de puesta en marcha a los seis meses de la formalización del contrato. Asimismo, se establece la elaboración de un informe de estado en el que se detallen las condiciones iniciales de funcionamiento de los equipos, con un plazo máximo de entrega de dos semanas. No obstante, este último compromiso se considera de difícil viabilidad.		Hasta 15 puntos 13
2) Programa de acción de mantenimiento El programa de mantenimiento propuesto se ajusta a los requisitos del servicio, incorporando operaciones preventivas, correctivas y de carácter técnico-legal. Se valora de forma positiva el incremento en la frecuencia de las inspecciones dirigidas a los equipos críticos, aquellos con mayor número de incidencias y los considerados críticos-obsoletos. Asimismo, se destaca favorablemente el compromiso de presentar el cronograma de mantenimientos preventivos en la primera semana tras la adjudicación del contrato.		Hasta 15 puntos 12
3) Recursos humanos La propuesta describe de manera detallada la estructura organizativa y las funciones de los recursos humanos asignados al contrato. La dotación de personal resulta adecuada a las necesidades del servicio, contemplando una Dirección Técnica, un Gestor de Proyectos, un Responsable del Servicio en el Centro y personal técnico especializado (1 Responsable del Servicio con dedicación del 20% y 2 Técnicos Especialistas de laboratorio, uno de ellos al 50%). Adicionalmente, dado que Agenor es actualmente la empresa adjudicataria del servicio de mantenimiento integral de equipos electromédicos del Hospital Universitario 12 de Octubre, se pone a disposición de la Fundación el personal ya asignado al centro (1 ingeniero industrial, 13 técnicos y 3 administrativos). Para la realización inicial de un inventario de equipamiento y de un informe de estado al inicio del contrato, se asignarán 3 personas especializadas en soporte a puesta en marcha y gestión de electromedicina durante un período parcial de dos semanas. Estos profesionales podrán mantener su apoyo al servicio durante un máximo de tres meses. No obstante, se considera poco probable alcanzar plenamente el objetivo planteado. En términos generales, la propuesta cumple adecuadamente con los aspectos objeto de valoración.		Hasta 10 puntos 8

4) Plan de formación La empresa prevé impartir formación a los técnicos asignados al contrato en el marco de los planes y acciones formativas ya implantados en la organización. Se incluyen ejemplos de dichas acciones, junto con un cronograma anual que detalla las horas formativas previstas para el personal técnico (762 horas). Asimismo, se presenta una propuesta de formación dirigida a los usuarios de la Fundación, acompañada de un cronograma y una planificación anual de cursos. El plan de formación se considera coherente y realista, y el grado de cumplimiento estimado resulta alcanzable.	Hasta 5 puntos 5
---	---------------------------------------

VALORACIÓN TOTAL: 38 PUNTOS

Para que así conste se firma el presente informe, en Madrid, a fecha de la última firma electrónica.

Fdo.: Juan Carlos Rubio Muñoz

Cargo: Coordinador Adjunto de Investigación Traslacional del i+12.

RUBIO MUÑOZ
JUAN CARLOS



Firmado digitalmente por RUBIO MUÑOZ JUAN CARLOS -
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-
givenName=JUAN CARLOS, sn=RUBIO MUÑOZ, cn=RUBIO MUÑOZ JUAN CARLOS -
Fecha: 2025.08.19 11:52:50 +02'00'